



## Legisladores, por nuevo Código Procesal Civil y Familiar

Después de cuatro años, el Congreso de la Unión alista la aprobación del nuevo Código Procesal Civil y Familiar que pretende homologar los procedimientos jurídicos en todo el país en materia de controversia del orden familiar, divorcio, justicia de paz y juicio hipotecario, entre otros.

Por ello, iniciaron los trabajos entre el Senado y la Cámara de Diputados para que este nuevo ordenamiento pueda ser aprobado en septiembre próximo.

“Nos hemos propuesto, es una iniciativa que presenté desde hace varios meses y después de la euforia electoral, he planteado que empecemos a trabajar. Y los partidos distintos han aceptado, los grupos parlamentarios, debo de reconocer, están dispuestos a dejar atrás la etapa electoral y empezar a construir en la vía legislativa los instrumentos jurídicos que nos son indispensables para la población”, aseguró Ricardo Monreal Ávila.

Además, informó que llevarán a cabo foros en siete estados del país “y en varias universidades, debatiendo, deliberando y aceptando propuestas de la sociedad civil, de jueces, de magistrados, de ministros o de académicos e intelectuales sobre la materia civil”.

Al respecto, la diputada federal de Morena, Aleida Alavez, explicó que este nuevo ordenamiento trata de la justicia cotidiana, “eso es lo que le interesa a la gente, divorcios, intestados, pensión alimentaria, todo lo que implica la violencia intrafamiliar, cuestiones que se tienen que homologar para que sean atendidas de igual manera aquí en la Ciudad de México que en Chihuahua o Veracruz”.

Resaltó que lo que se busca es “homologar los procedimientos” de diversos juicios y trámites, “que sean cosas más rápidas, los intestados, todo lo que tiene que ver con el patrimonio familiar, con la guardia y custodia”, entre otros temas, señaló la diputada.

También dijo que se estarán comparando los Códigos de todos los estados y sobre ellos se analizará cuáles son las mejores prácticas para recuperarlas y que se establezcan en el Código Nacional. /KARINA AGUILAR



**MONREAL.** El senador pidió dejar atrás el tiempo electoral y legislar.